Rectificación al Reglamento (CEE) nº 3905/87 del Consejo, de 22 de diciembre de 1987, por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 805/68 por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la carne de bovino

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 370 de 30 de diciembre de 1987)

```
Página 7, quinto considerando,
en lugar de: «... cua última modificación la constituye ...»,
              ... cuya última modificación la constituye ... »;
sexto considerando.
en lugar de: ... sólo podrán efectuarse modificaciones ...,
              ... sólo pueden efectuarse modificaciones ...».
Página 8, artículo 1, apartado 1), letra a), en el cuadro, letra a),
en lugar de: «a) 0102 90 10
                  0102 90 37 *,
              «a) 0102 90 10 a
léase :
                  0102 90 37 .;
en lugar de: « 0206 10 95 Músculos ... fresca o refrigerada »,
              « 0206 10 95 Músculos ..., frescos o refrigerados »;
en lugar de: « 0206 29 91 Músculos ..., congelada »,
              • 0206 29 91
                            Músculos ..., congelados »;
léase :
en lugar de: « 0210 20 Carne de la especie bovina, salados o en salmuera, secos o ahumados »,
              • 0210 20 Carne de la especie bovina, salada o en salmuera, seca o ahumada • ;
en el cuadro, letra b),
en lugar de: « 0206 10 91
                            Despojos ... y delgados, fresca o refrigerada
                0206 10 99
                            excepto destinados ...,
              • 0206 10 91
léase:
                            Despojos ... y delgados, frescos o refrigerados,
                0206 10 99
                            excepto los destinados ... »;
en lugar de: • 0206 21 00
                            Despojos ..., excepto destinados ....,
                0206 22 90
                0206 29 99
              • 0206 21 00
léase:
                            Despojos ..., excepto los destinados ... »;
                0206 22 90
                0206 29 99
en lugar de: « 0210 90 49
                            Despojos ..., saladas ... »,
              « 0210 90 49
                            Despojos ..., salados ... »;
en lugar de: * 1602 50 90
                            Las demás preparaciones... bovina, excepto que carne sin cocer o
                            despojos y mezclas de carnes....,
léase:
              « 1602 50 90
                            Las demás preparaciones ... bovina, distintas de las no cocidas y
                            mezclas de carnes ... »;
en lugar de: * 1602 90 69
                           Las demás preparaciones ... bovina, otros que no cocidos y mezclas de
              • 1602 90 69
                           Las demás preparaciones ... bovina, distintas de las no cocidas y
léase:
                            mezclas de carne ... >;
artículo 1, apartado 1), letra b),
en lugar de: « excepto reproductores de raza pura, de ... »,
              « excepto los reproductores de raza pura, de ...».
léase :
Página 10, en el Anexo,
en lugar de: « ex 0206 10 - Las demás: »,
              \cdot ex 0206 10 - Los demás: \cdot;
en lugar de: « 0202 20 90 - Las demás: »,
              * 0202 20 90 - Los demás : *;
léase :
```

```
en lugar de: « ex 1602 90 - Los demás, incluso las preparaciones de sangre de todos los anima-
                           – Los demás :
                           – – Los demás :

    – – Los demás :

                           - - - - Con carne o despojos de la especie bovina: »,
             ex 1602 90
                           - Las demás, incluso las preparaciones de sangre de todos los anima-
léase:
                             les:
                           – Las demás:
                           – – Las demás :
                           — — — Las demás :
                           - - - - Con carne o despojos de la especie bovina: •;
en lugar de: « 1602 90 61
                                - - - Sin cocer; mezclas de carne o despojos cocidos y de
                                          carne o despojos no cocidos: »,
                         - - - - - Sin cocer; mezclas de carne o despojos cocidos y de
             • 1602 90 61
léase:
                                          carne o despojos sin cocer. ».
```

Rectificación al Reglamento (CEE) nº 3909/87 del Consejo, de 22 de dicembre de 1987, por el que se modifica el Reglamento (CEE) nº 426/86 por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos transformados a base de frutas y hortalizas

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 370 de 30 de diciembre de 1987)

```
Página 21, artículo 1, apartado 1), en el cuadro, letra b),
                                 Las demás ... (Zea mays var. Saccharata) ... »,
en lugar de: « ex 2005
                                 Las demás ... (Zea mays var. saccharata) ... ».
               • ex 2005
léase:
Página 23, Anexo I, Parte A,
en lugar de: «ex 0813 20 00
                                  Ciruelas pasas obtenidas de circuelas ...,
                                  Ciruelas pasas obtenidas de ciruelas ......
               « ex 0813 20 00
léase:
Página 24, Anexo II,
en lugar de: « ex 2008 30
                                  – Agrios :

    – Con alcohol añadido:

    – – Con un contenido de azúcar superior al 9 % : »,

               ex 2008 30
                                  — Agrios :
léase :

    – Con alcohol añadido:

                                     - - Con un contenido de azúcar superior al 9 % en peso : ».
Página 26,
               2008 99 31
en lugar de:
                                        - - Con azúcar ... superior a 1 kg »,
               < 2008 99 31
léase:
                                  - - - Con azúcar ... superior a 1 kg:»;
 en lugar de: « 2008 99 55
                                   — — — — Circuelas »,

• 2008 99 55

                                        — — Ciruelas ».
 léase:
Página 27, Anexo III,
                                   - Frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesas y grose-
 en lugar de: « ex 0811 20
                                     llas: >,
                                   - Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesas y grose-
               « ex 0811 20
 léase:
```